

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 7
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-09-02
		PAGINA: 1 de 11

32.

CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO

Fecha: 2023/03/28

Proceso: FA-CD-004

Objeto: [CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS Y ARTÍCULOS DE CAFETERÍA Y ASEO PARA LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA EXTENSIÓN FACATATIVÁ]

Presupuesto oficial: [CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO (\$44.787.735) m/cte.]]

1. MÉTODO DE EVALUACIÓN


La verificación de las condiciones exigidas en la solicitud de cotización y/o ABSr097 (adquisición de bienes, servicios u obras contratación directa) y sus anexos (si aplican), se realizará sobre las ofertas presentadas siempre y cuando no incurran en alguna de las causales de rechazo del proceso.

Cuando no existe pluralidad de oferentes porque existe solamente una persona que puede proveer el bien o el servicio por ser titular de los derechos de propiedad industrial o de los derechos de autor, o por ser proveedor exclusivo en el territorio nacional, situación que deberá acreditar el contratista y aceptar el jefe de la Dependencia solicitante de la contratación, mediante documento escrito; la evaluación se realizará al proveedor exclusivo, el cual deberá cumplir con todas las condiciones exigidas en la solicitud de cotización y/o ABSr097 y sus anexos (si aplican).

La Universidad evaluará los requisitos exigidos dentro del proceso de selección y respecto del estudio de estos se otorgará un resultado que podrá ser CUMPLE o NO CUMPLE.

Con respecto a este resultado, los proponentes podrán subsanar la propuesta para acreditar el cumplimiento de los requisitos exigidos en concordancia con el parágrafo del artículo 4° de la Resolución Rectoral No. 170 de 2017 "Por medio

Calle 14 Avenida 15 Facatativá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8920707 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 7
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-09-02 PAGINA: 2 de 11

de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012” durante el término otorgado para subsanar las ofertas conforme lo establecido en el Cronograma del proceso, por falta de documentos necesarios y/o en cualquier tiempo cuando la universidad así lo estime pertinente.

Para tales efectos los proponentes deberán revisar el Concepto Técnico y Económico y/o las evaluaciones emitidas y publicadas en la página web institucional, en donde se evidenciarán los requisitos que no se cumplieron para que sean subsanados. Los mencionados documentos deberán ser aportados de la misma forma que se estipula en los términos del proceso y en la fecha y hora establecidas para tal fin, so pena de ser rechazado.

La Universidad, en caso de decidir llevar a cabo la contratación, se reserva el derecho de seleccionar entre las diferentes propuestas u ofertas, aquella más favorable para la satisfacción de sus necesidades, la cual proporcione mayor beneficio para sus intereses y no esté incurso en ninguna de las causales de rechazo

En los procesos para la selección de consultores se hará uso de factores de calificación destinados a valorar los aspectos técnicos de la oferta o proyecto. De conformidad con las condiciones que señale la invitación, se podrán utilizar criterios de experiencia específica del oferente y del equipo de trabajo en el campo de que se trate. En ningún caso se podrá incluir el precio, como factor de escogencia para la selección de consultores¹.

2. OFERTAS RECEPCIONADAS: 1

Fecha de recepción de las cotizaciones: 2023/03/27

No.	Oferente	NIT/CC	Valor Económico de la Propuesta (Antes de impuestos)	Valor total de la propuesta
1	R&G SOLUTION GROUP SAS	901.339.250-1	\$947.088	\$1.122.965

¹ Artículo 4 de la Resolución 170 de 2017 "POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA Y AJUSTA LA RESOLUCIÓN 206 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2012. "POR LA CUAL SE EXPIDE EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA".

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 7
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-09-02
		PAGINA: 3 de 11

3. OFERTAS RECHAZADAS

La cotización relacionada a continuación se rechaza por incurrir en las causales de rechazo contempladas en la solicitud de cotización:

No.	Oferente	Nit/CC	Causal de rechazo	Observación
1	R&G SOLUTION GROUP SAS	901.339.250- 1	7	El ítem 23 NO CUMPLE con especificación técnica el valor ofertado excede el valor máximo de referencia. En tal sentido está incurriendo en causal de rechazo No 7 7. Cuando el valor ofertado de uno o más de los ítems que componen el proceso superen los precios de referencia establecidos por la entidad. (Si aplica)

4. PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

4.1. VERIFICACIÓN DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

De acuerdo con lo establecido en la “Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación”, puesta a disposición por Colombia Compra Eficiente se puede establecer que:

El cotizante R&G SOLUTION GROUP SAS no presenta precios artificialmente bajos.

4.2. ANÁLISIS JUSTIFICACIÓN PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

No aplica.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 7
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-09-02
		PAGINA: 4 de 11

5. EVALUACIÓN DE REQUISITOS EXIGIDOS

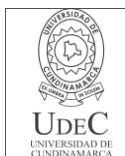
5.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OFERTA ECONÓMICA

En esta sección se evalúa la descripción del ítem solicitado y ofertado por el proponente, la cantidad solicitada y ofertada y que el precio ofertado se ajuste razonablemente a los precios del mercado.

No.	Especificaciones Técnicas	R&G SOLUTION GROUP SAS]
1	<i>Café excelso consumo nacional molido 100% café tostado- bolsa x 500 grs., marca reconocida</i>	CUMPLE con la especificación técnica []
2	<i>Azúcar blanca x 1.000 gramos en presentación de tubos stick pack, marca reconocida</i>	CUMPLE con la especificación técnica []
3	<i>Bebida aromática sabores surtidos caja por 25 sobre, marca reconocida.</i>	CUMPLE con la especificación técnica []
4	<i>Limpión de toalla clara en tela 75 x 40 cm, marca reconocida</i>	CUMPLE con la especificación técnica [
5	<i>Toallas desechables practisec de papel para cocina, por 45 hojas dobles, color blanco, marca reconocida</i>	CUMPLE con la especificación técnica
6	<i>Servilleta blanca de 24 x 25.5 cm por 100 unidades. Marca reconocida.</i>	CUMPLE con la especificación técnica
7	<i>Papel Higiénico blanco doble hoja con 41 mts mínimo de rollo bajo la REF. 70236 (70235) , marca reconocida.</i>	CUMPLE con la especificación técnica
8	<i>Vaso desechable en cartón para bebida caliente capacidad 4 oz, paquete por 50 unidades, marca reconocida.</i>	CUMPLE con la especificación técnica
9	<i>Jabón antibacterial para manos líquido, presentación 3750 c.c. marca reconocida.</i>	CUMPLE con la especificación técnica
10	<i>Limpia vidrios presentación 3750 c.c. marca reconocida.</i>	CUMPLE con la especificación técnica

Calle 14 Avenida 15 Facatativá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8920707 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional



MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO
CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO: ABSr100
VERSIÓN: 7
VIGENCIA: 2022-09-02
PAGINA: 5 de 11

11	<i>Detergente industrial en polvo presentación Bolsa por 1.000g, marca reconocida.</i>	CUMPLE con la especificación técnica
12	<i>Limpiador multiusos desinfectante para pisos, presentación 3750 c.c marca reconocida</i>	CUMPLE con la especificación técnica
13	<i>Jabón en crema lavaplatos por 850 c.c., marca reconocida</i>	CUMPLE con la especificación técnica
14	<i>Cera Polimérica por 3.750 cc de color blanca, marca reconocida.</i>	CUMPLE con la especificación técnica
15	<i>Cera polimérica por 3000 cc de color roja, Ref. 412</i>	CUMPLE con la especificación técnica
16	<i>Blanqueador por 3800 cc. Marca reconocida</i>	CUMPLE con la especificación técnica
17	<i>Bolsa para la basura industrial, negro capacidad 70x100 cm aproximadamente, paquete por 6 unidades</i>	CUMPLE con la especificación técnica
18	<i>Bolsa para la basura industrial, blanco capacidad 70x100 cm aproximadamente, paquete por 6 unidades.</i>	CUMPLE con la especificación técnica
19	<i>Bolsa para la basura industrial, verde, capacidad 70x100 cm aproximadamente, paquete por 6 unidades.</i>	CUMPLE con la especificación técnica
20	<i>Bolsa para la basura industrial, rojo, capacidad 70x100 cm aproximadamente, paquete por 6 unidades.</i>	CUMPLE con la especificación técnica
21	<i>Bolsa para la basura para papelera negra con capacidad de 50 x 60 cm, por 06 unidades.</i>	CUMPLE con la especificación técnica
22	<i>Bolsa para la basura para papelera verde con capacidad de 50 x 60 cm, por 06 unidades.</i>	CUMPLE con la especificación técnica
23	<i>Bolsa para la basura para papelera blanca con capacidad de 50 x 60 cm, por 06 unidades.</i>	NO CUMPLE con especificación técnica requerida el valor ofertado excede el valor máximo de referencia.
24	<i>Guante industrial en caucho suave, borde reforzado, antideslizante, bicolor marca reconocida talla 8, calibre 25, la unidad equivale al par.</i>	CUMPLE con la especificación técnica

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 7
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2022-09-02
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 6 de 11

25	<i>Guante industrial en caucho suave, borde reforzado, antideslizante, bicolor marca reconocida talla 8 1/2, calibre 25, la unidad equivale al par.</i>	CUMPLE con la especificación técnica
26	<i>Guante industrial en caucho suave, borde reforzado, antideslizante, bicolor marca reconocida talla 9, calibre 25, la unidad equivale al par</i>	CUMPLE con la especificación técnica
27	<i>Guante desechable de Nitrilo azul, presentación caja x 100 unidades talla M</i>	CUMPLE con la especificación técnica
28	<i>Guante desechable de Nitrilo azul, presentación caja x 100 unidades talla L.</i>	CUMPLE con la especificación técnica
29	<i>Guante desechable de Nitrilo azul, presentación caja x 100 unidades talla S.</i>	CUMPLE con la especificación técnica
30	<i>Churrusco para baño con base elaborado en fibras plásticas</i>	CUMPLE con la especificación técnica
31	<i>Carro con escurridor de 35 litros bajo la Ref 210</i>	CUMPLE con la especificación técnica
32	<i>Rastrillo plástico de 22 dientes sin mango. Marca reconocida.</i>	CUMPLE con la especificación técnica
33	<i>Mecha copa trapero sin mango, con peso de 500 gr bajo la referencia 1000</i>	CUMPLE con la especificación técnica
34	<i>Escoba suave de 35 x 8 x 13 cm, material de base en plástico con acople tipo rosca, marca reconocida.</i>	CUMPLE con la especificación técnica
35	<i>Cafetera con capacidad de 42 tazas. Marca reconocida</i>	CUMPLE con la especificación técnica

Concepto:

La oferta presentada por el oferente R&G SOLUTION GROUP SAS *NO cumple con los precios de mercado y no se ajustan al presupuesto oficial* establecido por la Universidad.

5.2. REQUISITOS TÉCNICOS ADICIONALES

Calle 14 Avenida 15 Facatativá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8920707 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 7
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-09-02 PAGINA: 7 de 11

No.	REQUISITO	R&G SOLUTION GROUP SASJ
1	El contrato se realizará por medio de tracto sucesivo se dejara una bolsa por CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETESIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS MCTE IVA INCLUIDO \$ 44.787.735 para cualquiera de los artículos y elementos del Anexo "Listado de elementos de aseo y cafetería" en las cantidades que se requieran según la necesidad.	NO CUMPLE con el requisito. [El ítem 23 NO CUMPLE con especificación técnica el valor ofertado excede el valor máximo de referencia. En tal sentido está incurriendo en causal de rechazo No 7 7. Cuando el valor ofertado de uno o más de los ítems que componen el proceso superen los precios de referencia establecidos por la entidad. (Si aplica)
2		

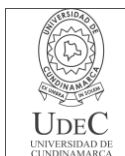
Concepto:

La oferta presentada por el oferente R&G SOLUTION GROUP SAS *NO cumple con los requisitos adicionales solicitados* para la presentación de la oferta, conforme lo establecido en el ABSr097 y sus anexos.

5.3. DOCUMENTOS SOLICITADOS

N	REQUISITO	R&G SOLUTION GROUP SAS
1	Cotización debidamente diligenciada: "Cotización procesos de Bienes y/o Servicios" o "Cotización procesos de Obra" (según aplique) con la totalidad de documentos solicitados y la documentación técnica requerida (si aplica).	CUMPLE con el requisito.
2	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de la Persona Natural o del Representante Legal de la Persona Jurídica o quien haga sus veces o documento de identificación legible.	CUMPLE con el requisito. fotocopia de la cedula del representante legal legible.
3	Copia de la libreta militar del representante legal o quien haga sus veces o tener definida la situación militar (Ley 1861 de 2017, art. 42), en caso de aplicar.	CUMPLE con el requisito.

Calle 14 Avenida 15 Facatativá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8920707 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO
CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO: ABSr100
VERSIÓN: 7
VIGENCIA: 2022-09-02
PAGINA: 8 de 11

N	REQUISITO	R&G SOLUTION GROUP SAS
		Copia de la libreta militar del representante legal legible.
4	Consulta de Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	CUMPLE con el requisito. Certificado de antecedentes judiciales sin pendientes, verificación realizada mediante página de la Policía Nacional.
5	Consulta Certificado de antecedentes disciplinarios de la Persona Natural o de la Persona Jurídica y su Representante Legal expedido por la Procuraduría General de la Nación con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello	CUMPLE con el requisito. Certificados de antecedentes disciplinarios vigentes y sin ninguna sanción o inhabilidad.
6	Certificado de no tener a cargo responsabilidad fiscal a favor del Estado expedido por la Contraloría General de la República con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. (Persona Natural o Persona Jurídica y su Representante Legal). En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	CUMPLE con el requisito. Certificados de responsabilidad fiscal vigentes y sin ninguna sanción, inhabilidad o reporte.
7	Consulta de antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	CUMPLE con el requisito. Certificado de antecedentes vigente y sin ninguna medida correctiva.
8	Registro Único Tributario (RUT) VIGENTE. La actividad registrada (código CIU) debe ser afín a la naturaleza del objeto a cotizar.	NO CUMPLE con el requisito. RUT vigente, sin embargo, no cuenta con la actividad económica de venta de productos de cafetería.
9	PARA PERSONA NATURAL: Registro Mercantil vigente y renovado expedido por la Cámara de Comercio con fecha no superior a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización. La actividad comercial debe ser afín a la naturaleza del objeto a contratar. PARA PERSONA JURÍDICA: Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará: a) El objeto social es afín a la presente solicitud de cotización. b) La Perona jurídica está registrada y tiene sucursal en Colombia, demostrar un término de vigencia de la sociedad del plazo del contrato y un año más c) El Representante Legal posee Facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera, deberá adjuntar el acta del Órgano Directivo que le da dicha Facultad. b) La Persona Jurídica no debe estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar.	CUMPLE con el requisito. La actividad comercial es afín a la naturaleza del objeto a contratar.

Calle 14 Avenida 15 Facatativá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8920707 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 7
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-09-02
		PAGINA: 9 de 11

N	REQUISITO	R&G SOLUTION GROUP SAS
	e) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (01) mes de antelación a la presentación de la cotización.	
10	<p>Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social, así:</p> <p>PARA PERSONA NATURAL:</p> <p>En el evento de tratarse de persona natural deberá certificar que se ha realizado el pago de los aportes correspondientes a los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha cierre del Proceso de Selección y adjuntar copia del pago del mes inmediatamente anterior a la fecha del cierre junto con la planilla correspondiente. La certificación deberá tener fecha de expedición no mayor a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización. La información presentada en desarrollo del presente numeral se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad. La Universidad podrá hacer verificación de la veracidad de la documentación aportada.</p> <p>PARA PERSONA JURÍDICA:</p> <p>Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) con fecha de expedición no mayor a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización. En la mentada certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la cotización. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. La información presentada en desarrollo del presente numeral se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad.</p> <p>Dicha certificación puede ser firmada por:</p> <p>a. El representante legal. b. Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y tarjeta profesional.</p>	<p>CUMPLE con el requisito. Paz y salvo de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos laborales parafiscales, firmado por su representante legal</p>
11	<p>PARA PERSONA NATURAL:</p> <p>Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable).</p> <p>Aclaración: Dicha exigencia no aplica para personas naturales, siempre y cuando en el desarrollo de la actividad o servicio contratado no se genere subcontratación. El cotizante que esté en esta condición deberá adjuntar certificación en la cual manifiesta que es persona natural y para la ejecución del contrato, en caso de ser adjudicatario, no realizará. De lo contrario deberá dar cumplimiento a lo establecido por la Resolución 0312 de 2019.</p>	<p>CUMPLE con el requisito. Certificado expedido por la ARL SURA.</p>

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 7
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-09-02
		PAGINA: 10 de 11

N	REQUISITO	R&G SOLUTION GROUP SAS
	PARA PERSONA JURÍDICA Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable). En caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	
12	Anexo 1 - Carta de presentación de la cotización	CUMPLE con el requisito.
13	Anexo 2. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades.	CUMPLE con el requisito.
14	Anexo 3. Formato protección de datos personales Persona Natural suscrito por la Persona Natural o el Representante legal de la Persona Jurídica o quien haga sus veces.	CUMPLE con el requisito.
15	Anexo 4. Formato carta de compromiso para contratistas	CUMPLE con el requisito. Formato firmado por su representante legal

6. SUBSANABILIDAD

De acuerdo a la revisión de los documentos aportados por los cotizantes y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 y Acta del Comité de Contratación No. 003 de fecha 03 de febrero de 2021, los cotizantes evaluados deberán presentar subsanación en el término (fecha y hora) establecido en el cronograma del proceso.

Los cotizantes a subsanar deberán tener en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206, su parágrafo de subsanabilidad:

“PARÁGRAFO: SUBSANABILIDAD: [...] En ningún caso la Universidad podrá permitir que se subsane la falta de capacidad para comprometer la sociedad, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 7
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-09-02 PAGINA: 11 de 11

cierre del proceso de invitación, ni las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de la misma (Subrayado y negrilla fuera del texto)

7. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

No.	OFERENTE	Nit/CC	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
1	R&G SOLUTION GROUP SAS	901.339.250-1			X

8. CONCLUSIÓN

De acuerdo con la verificación realizada del precio de la oferta, los requisitos técnicos; los requisitos técnicos adicionales, los requisitos documentales y el resultado de las subsanaciones, el área solicitante recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado NO continuar el proceso de contratación con los oferentes y declarar DESIERTO el proceso de selección.

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.

Nelson Acosta

NELSON ACOSTA MURILLO

Operario

Proyectó: Nelson Acosta-Oficina de Recursos Físicos y Servicios Generales

32.1-41.1